

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

HUMANES DE MADRID

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2013, se adjudicó el contrato de “Gestión del servicio público mediante concesión para la construcción y gestión de las piscinas e instalaciones anexas de la Ciudad Deportiva de Humanes de Madrid”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: CGP/2012.
2. Objeto del contrato: gestión del servicio público mediante concesión para la construcción y gestión de las piscinas e instalaciones anexas de la Ciudad Deportiva de Humanes de Madrid.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación, inversión mínima 2.700.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de julio de 2013.
 - b) Contratista: “Iteera Deporte, Comunicación y Gestión, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación: inversión a realizar, 3.843.775,88 euros, más 807.192,93 euros correspondientes al 21 por 100 de IVA, totalizándose en 4.650.968,81 euros.
 - d) Plazo de adjudicación: cuarenta años.

En Humanes de Madrid, a 30 de septiembre de 2013.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(02/7.114/13)

